



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN



CONSULADO GENERAL DE
ESPAÑA EN CHENGDU
R.P. CHINA

ACTA DEFINITIVA DE CALIFICACIONES OBTENIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE OFICIAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN CHENGDU

Los días 10 y 11 de abril de 2025 se llevaron a cabo las pruebas de las fases de oposición y concurso previstas en el Anexo II de la convocatoria para la cobertura de una plaza de Oficial en el Consulado General de España en Chengdú, de fecha 13 de marzo de 2025.

Relación de los candidatos que han superado el proceso selectivo y puntuación total obtenida:

<u>CANDIDATOS</u>	<u>FASE OPOSICIÓN</u>	<u>FASE DE CONCURSO</u>	<u>PUNTUACIÓN TOTAL</u>
D ^a . Anna Mogas Gensana	12,90	13	25,90
D ^a Débora Marina Perez Merlo	13,50	10,68	24,18

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

En Chengdú, a 22 de abril de 2025

Javier Vázquez

Carlos Sáenz de Tejada Gorman

Carlos Sáenz de Tejada Gorman
Cónsul General de España
en Chengdú

Francisco Javier Núñez Segovia
Canciller del Consulado General
de España en Chengdú

Yujie Yu Chen
Yujie Yu Chen
Oficial del Consulado General
de España en Pekín